



**\*\*FAC-S-2024-249489-CI\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-249489-CI del 20 de diciembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-GRUAL-ESINS-MANIN

Señor Teniente Coronel

**BRAINER ROSAS VARON**

Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM 3  
Malambo

Asunto: Solicitud modificatorio Orden de Compra No.135660.

En referencia a la orden de compra No. 135660 cuyo objeto "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, MATERIALES ELÉCTRICOS Y DE REFRIGERACIÓN Y MATERIALES MEDIO AMBIENTE PARA EL CACOM-3 Y RADAR y dando alcance al oficio enviado por el contratista de fecha 15 de diciembre de 2024, me permito solicitar al señor coronel delegado contractual, tenga a bien autorizar a quien corresponda, se realice un modificatorio y se constituya reserva presupuestal de los saldos pendientes por ejecutar, en los siguientes términos:

CONDICIONES ACTUALES	CONDICIONES PROPUESTAS
<p>LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEREA COLOMBIANA pagara al contratista el valor de la orden de compra así:</p> <p>La empresa INVESAKK realizó una entrega PARCIAL correspondiente al 40% de la orden de compra.</p> <p>PAC DICIEMBRE POR VALOR DE \$222.542.393,03.</p>	<p>LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEREA COLOMBIANA pagará al contratista el valor de la orden de compra así:</p> <p>Primer trimestre 2025.</p> <p>PENDIENTE POR ENTREGAR \$398.208.030,35</p>
PLAZO DEL CONTRATO	PLAZO DEL CONTRATO PRINCIPAL

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

Km 3. Vía Malambo - Conmutador (5) 3678550 Malambo Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



20 de diciembre 2024	15 de febrero 2025
GARANTIAS, actualizar las vigencias de todos los mecanismos de cobertura exigidos en el contrato, de acuerdo con la modalidad de ocurrencia, intervinientes y amparos solicitados.	

CONSTITUIR RESERVA PRESUPUESTAL

Se solicita constituir en reserva presupuestal el valor de \$398.208.030,35 distribuidos de la siguiente manera.

NUMERO	DESCRIPCION	REC	VALOR TOTAL PARA PARES	VALOR DE TOTAL EN PARES	CONSTITUCION RESERVA PRESUPUESTAL
02-02-01-003-003-03	THINNER X CAMERAS DE 550L5	10	\$ 7.015.554,90	\$ 7.015.554,90	\$ -
02-02-01-003-004-02	DEMANCHADOR INDUSTRIAL ACIDO NITRICO 2 GALON	10	\$ 1.950.601,00	\$ 1.950.601,00	\$ -
02-02-01-003-004-07	SILEONA LIQUINA EN TUBO ANTHONDO	10	\$ 246.900,90	\$ 246.900,90	\$ -
	PINTURAVIRILOBLANCOALMENDRA 100T	10	\$ -	\$ 17.820.849,50	\$ -
	CUBIETESSALONES EXTERIORES	10	\$ -	\$ 20.495.179,24	\$ -
02-02-01-003-005-01	PINTURAVIRILOBLANCO TIPO CUBIETEX	10	\$ 104.783.421,11	\$ 17.410.188,50	\$ 6.218.146,93
	ALUMINUMEL INTERIOR	10	\$ -	\$ 29.871.902,50	\$ -
	ALUMINUMEL PINTURA PARA PROTECCION	10	\$ -	\$ 2.071.093,37	\$ -
	CUBIETEX 0,8KG	10	\$ -	\$ 18.984.209,00	\$ -
02-02-01-003-006-03	TUBOCONDUIT3/4PULGADA 8X3METROS	10	\$ 3.809.029,01	\$ 3.097.068,30	\$ 73.842.212,71
	ADAPTADOR3/4PULGADA TERMINACION	10	\$ -	\$ 712.010,71	\$ -
02-02-01-003-006-09	VALVE SENCILLA PARA LAVAMANOS	10	\$ 1.044.436,50	\$ 1.044.436,50	\$ 26.935.211,02
02-02-01-003-007-04	MECANITE PARA CERAMICA	10	\$ 13.001.994,36	\$ 10.835.360,90	\$ 1.071.567,72
	CEMENTO	10	\$ -	\$ 2.066.633,46	\$ -
	TEJA CERAM 7,10 ESTERIL 3,05MT	10	\$ -	\$ 2.131.749,08	\$ -
02-02-01-003-007-05	TEJA FIBROCEMENTO GRIS N° 9- 243 X 30,0CM	10	\$ 6.669.593,18	\$ 2.469.892,50	\$ 5.911.039,50
	LAMINA DE DRYWALL	10	\$ -	\$ 2.246.941,60	\$ -
	MODELO OPERARIO	10	\$ -	\$ 1.372.879,00	\$ -
02-02-01-003-008-09	MODELO DE PERSA PROFESIONAL DE 9 PULGADAS	10	\$ 3.827.217,00	\$ 1.669.173,00	\$ 4.965.091,31
	PROFESIONAL	10	\$ -	\$ 795.165,00	\$ -
	TUBO EMT 3/4	10	\$ -	\$ 1.168.877,50	\$ -
	TERMINAL EMT 2 ACERO	10	\$ -	\$ 619.779,00	\$ -
02-02-01-004-001	CURVA EMT	10	\$ 11.399.771,02	\$ 244.913,02	\$ 5.639.747,50
	ORESA PARA PVC 3-5/16 X 3/4 X 1/2	10	\$ -	\$ 2.222.810,00	\$ -
	TERMINAL EN PLASTICO GALVANIZADO 1X1 X 3/4	10	\$ -	\$ 6.945.892,50	\$ -
	TERMINAL ESTRUCTURA DRYWALL FRAMER 757/16	10	\$ -	\$ 396.006,03	\$ -
	PALA CUABRADA	10	\$ -	\$ 1.005.429,60	\$ -
	BRIDAJA MICHON 75MM PERSER	10	\$ -	\$ 1.199.971,00	\$ -
	SOLDADURA DE PLATA	10	\$ -	\$ 1.777.772,00	\$ -
	VASTAGOS DE TUBIA	10	\$ -	\$ 695.924,30	\$ -
	VIGUETA PARA PVC 25,4MT PARA ESTRUCTURA PVC	10	\$ -	\$ 5.232.810,00	\$ -
	DE ESPALDER PARA TUBERIA DE COBRE	10	\$ -	\$ 1.321.610,24	\$ -
	CHAPA PCMO ALCOBA ACERO 201	10	\$ -	\$ 691.451,19	\$ -
	CERCHA PARA MANILERA EN TUBERIA	10	\$ -	\$ 660.746,30	\$ -
	TERMINAL DE TUBERIA 2500X300X300	10	\$ -	\$ 7.602.474,50	\$ -
02-02-01-004-002	BIELUCO PARA RETOLA FUSION TIRSA	10	\$ 26.924.266,04	\$ 187.904,99	\$ 13.796.522,35
	TIRSO DE PULG 100 UNIDADES	10	\$ -	\$ 1.119.996,36	\$ -
	12X180MM 3/8" PC	10	\$ -	\$ 1.125.926,88	\$ -
	BOQUE CARBETILA METALICA	10	\$ -	\$ 245.630,13	\$ -
	DEBESADA PARA CARBON GUEDA	10	\$ -	\$ 295.423,00	\$ -
	CONEXION PARA TUBERIA DE COBRE 3/4	10	\$ -	\$ 69.675,90	\$ -
	CONEXION DE 3/4 PARA TUBERIA DE COBRE GANCHOS	10	\$ -	\$ 5.798.526,30	\$ -
	12,10UN	10	\$ -	\$ 224.099,45	\$ -
	TEJA METALICA ALUSINE PINTADA 8 CAL 28 PISO BAL 300 L 6MT	10	\$ -	\$ 393.093,80	\$ -
	COQUE EN TUBERIA 25 - 35 - 5 CM	10	\$ -	\$ 2.417.526,67	\$ -
	BOQUILLA DIAMETRO 2" 1/2	10	\$ -	\$ 26.378.053,19	\$ -
	BARRA DE ALUMINIO PARA FLUX	10	\$ -	\$ 26.378.053,19	\$ -
02-02-01-004-004-02	WELDA LU	10	\$ 1.392.517,92	\$ -	\$ -
	RETOLA DE FUSION CALIBRE 22	10	\$ -	\$ 1.451.835,60	\$ -
02-02-01-004-006-02	TOMA CORRIENTE OFEL	10	\$ 3.723.448,80	\$ 592.597,20	\$ 639.997,74
	INTERRUPTOR SENCILLO	10	\$ -	\$ 1.679.046,00	\$ -
	TOMA CORRIENTE DOBLE POLO A TIERRA	10	\$ -	\$ 3.199.999,00	\$ -
	LUCES LED DE 60X60	10	\$ -	\$ 2.204.408,80	\$ -
02-02-01-004-006-06	LUCES LED DE 24W	10	\$ 36.693.072,26	\$ 2.417.526,67	\$ 14.685.194,90
	LUCES LED DE 12W	10	\$ -	\$ 393.093,80	\$ -
	CUO SPOT EXPOSIBLE SA TIN ALUMINIO	10	\$ -	\$ 26.378.053,19	\$ -
	PANEL LED RECARGA 24W	10	\$ -	\$ 26.378.053,19	\$ -
	SUBTOTAL REC		\$ 222.842.393,90	\$ 222.842.393,90	\$ 398.208.030,35

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

Km 3. Vía Malambo - Conmutador (5) 3678550 Malambo Colombia.  
[anticorruccion@fac.mil.co](mailto:anticorruccion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



El contrato se suscribió el 31 de octubre de 2024, con acta de inicio de fecha 13 de noviembre de 2024, el día 15 de diciembre informó que por cierre de fin de año de sus contratistas no podrá realizar la entrega para el día 20 de diciembre de 2024, en ese orden solicitó plazo hasta el 15 de febrero de 2025 para la entrega total de los bienes adquiridos, en este momento presenta un porcentaje de entrega del 40%.

Esta supervisión da viabilidad en lo allí contenido, porque se satisface la necesidad y la ejecución de la orden de compra está vigente.

Amablemente,

Aerotécnico MARIA DANIELA ALVAREZ BALTAN  
Técnico Especialista Mantenimiento Instalaciones

Anexo: ADJUNTO  
ST. ARGEL / DECOP; ASD2. MONTERO / DECOP; MY. MORENO / ESINS

Elaboró: AT. ALVAREZ / MANIN Revisó: AT. ALVAREZ / MANIN Aprobó: AT. ALVAREZ / MANIN

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

Km 3. Vía Malambo - Conmutador (5) 3678550 Malambo Colombia.  
[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)